

Rectorado

"Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 534 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 01 AGO 2019

VISTOS:

El Oficio N° 015-2019-UNTRM-JUZGAMIENTO/C, de fecha 24 de julio de 2019, mediante el cual, el Coordinador General del Proyecto "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas"; solicita la reconfiguración del comité de Adquisiciones del Proyecto "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas", con Contrato N° 001-2017-INIA-PNIA-CC; la Hoja de Trámite N° 2185, de fecha 24 de julio de 2019; mediante la cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el artículo 313° del Estatuto Institucional, establece que la Universidad, promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que esta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 386-2019-UNTRM/R, de fecha 28 de mayo de 2019, se resuelve designar el comité de Adquisiciones del Proyecto "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas", financiado por el Programa Nacional de Innovación Agraria, integrado por los siguientes profesionales: Titulares: Carlos Enrique Quilcate Pairazaman - Presidente; Hugo Frías Torres - Miembro; Katherine Ivonne Dávila Villa - Miembro; Suplentes: Wigoberto Alvarado Chuqui - Presidente; Nilton Luis Murga Valderrama- Miembro; Mili Brigitte Zaquinaula Quiñones - Miembro;

Que, mediante Oficio de vistos, el Coordinador General del Proyecto "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas", solicita la reconfiguración del Comité de Adquisiciones del Proyecto "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas", con Contrato N° 001-2017-INIA-PNIA-CC de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Rectorado

"Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 534 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el Comité de Adquisiciones del Proyecto "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas", con Contrato N° 001-2017-INIA-PNIA-CC, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES:

Carlos Enrique Quilcate Pairazaman	Presidente
Hugo Frías Torres	Miembro
Katherine Ivonne Dávila Villa	Miembro

SUPLENTE:

Wigoberto Alvarado Chuqui	Presidente
Nilton Luis Murga Valderrama	Miembro
Steve Jesús Zavaleta Bazan	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad interesada, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polio Arpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL